ASIGNATURA DE MÁSTER:

LA INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA INDUSTRIA

Curso 2013/2014

(Código:26601583)

1.PRESENTACIÓN

La circunstancia de que la industria junto a la agricultura y los servicios constituya uno de los tres sectores productivos de la economía nacional justifica, por si mismo, la intervención administrativa en el mismo con el fin principal de promover el incremento, diversificación y calidad industriales. Pero, además de la vertiente anterior, a partir de la mitad del pasado siglo cobran relevancia otros aspectos que requerirán un intenso intervencionismo público, tales como la seguridad industrial y la protección del medio ambiente, que en la actualidad suponen capítulos de igual relevancia que el de promoción y ordenación de la industria.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los alumnos deberán ser licenciados o graduados en Derecho.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento de la intervención de la Administración en la Industria.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. La intervención administrativa en la industria: fundamento constitucional

2. El Derecho de la Unión Europea

3.Régimen de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas.

4 El régimen de instalación, ampliación y traslado de industrias

5. El régimen jurídico de la promoción industrial

6. El régimen jurídico de la seguridad y calidad industriales

7. Industria y protección del medio ambiente

6.EQUIPO DOCENTE

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
2149B872C3740441505545F6E2207909

- MARIANO BACIGALUPO SAGGESE
- RAFAEL GOMEZ-FERRER RINCON

7.METODOLOGÍA

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

J.L. Blasco Esteve, “El régimen de instalación, ampliación y traslado de industrias”, Universitat Jaume I, Castellón, 2006.

V. Álvarez García, “VII. Industria” en S. MUÑOZ MACHADO “Derecho de la Regulación Económica”, Iustel, 2010

B. Lozano Cutanda: Derecho Ambiental Administrativo, Dykinson; Madrid, 2010.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

M.R. Alonso Ibañez, La ordenación jurídica de la promoción industrial del Estado, Civitas, Madrid, 2000

P. Nevado Batalla: la intervención administrativa en la industria: seguridad y control, Comares, Granada, 2000.

S. Rodríguez-Campos González: Calidad industrial e intervención administrativa, Atelier, Barcelona, 2002.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Jueves de 10.30 a 13.30 horas. Tel. 913986127.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los alumnos podrán examinarse al final de cada semestre de las asignaturas que considerenconveniente, así como en la convocatoria extraordinaria de septiembre. A lo largo del curso losalumnos deberán realizar, al menos 3 trabajos de iniciación a la investigación o prácticoprofesionalescorrespondientes a tres asignaturas. Los trabajos de investigación seránadjudicados a los alumnos por el coordinador del programa.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
21494B872C37404415055 4F6E2207909

14.PRIMER PUNTO ADICIONAL

Los alumnos deberán ser licenciados o graduados en Derecho (240 créditos)

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

21494B872C37404415055 4F6E2207909